

En el porvenir.

Cuanto más se medita sobre el propósito que se atribuye al Gobierno, de establecer en la Coruña la capitalidad del octavo cuerpo de Ejército, prescindiendo de Granada, tanto más censurable aparece un proceder que no se inspira en el estudio de las condiciones estratégicas de nuestro país; ni en las conveniencias nacionales, puesto que implica la torpeza de abandonar la defensa de toda Andalucía á un solo cuerpo de Ejército.

Si en el presente, merced á fundamentos ya conocidos por el lector, el territorio de Granada reúne condiciones estratégicas excepcionales que le erigen en cuartel del Mediodía de España, en el porvenir, en un porvenir muy cercano, cuando estén concluidos los ferrocarriles de Murcia y de Linares, Granada será la llave de la región sudeste del reino, é imposible cualquier acción militar que no tenga por centro y foco de sus operaciones la capital de nuestra provincia.

Es esta una verdad indiscutible que está al alcance de todos los entendimientos. Desde Algeciras á Murcia, desde Linares á Almería, la clave de cualquier movimiento militar que se opere estará en Granada, siendo en Guadix, cerca del punto estratégico de la Venta del Baul, el cruce obligado de las dos grandes líneas férreas de Murcia y de Almería, que á modo de gigantesca arterias, distribuirán por el territorio andaluz las fuerzas del Ejército español encargadas de defender la integridad de la patria.

Un espíritu provisor, una inteligencia concedora de estos detalles y de la situación en que se halla la construcción de aquellos dos importantes ferrocarriles, que dentro de dos ó tres años probablemente se terminarán, no podría menos de convenir en que es absurdo establecer la división territorial sobre bases que, en plazo brevísimo, serán completamente verificadas por las vías que en la actualidad se construyen.

Porque proyectos de la trascendencia que tiene el que nos ocupa no es posible modificarlos cada veinticuatro horas, y al establecerlos, hay que tener en cuenta, no sólo las circunstancias del presente sino las del porvenir, máxime cuando este porvenir corresponde á un tan brevísimo lapso de tiempo como el que tardarán en concluirse las líneas de Murcia á Granada y de Linares á Almería.

Y resultará, si el proyecto se completa prescindiendo de Granada, un desequilibrio tan inmenso entre los recursos militares de esta región y sus medios y condiciones estratégicas, que, sin tener un centro en esta ciudad, se hará de todo punto imposible la defensa del territorio andaluz.

El Centenario de la vacuna.

Cumplase ahora cien años, desde que un benéfico y trascendental descubrimiento, vino á señalar una era de paz en la despiadada y mortífera guerra, que tenía declarada á la humanidad el azote varioloso. Cual iris de esperanza, apareció en el horizonte científico la eminente figura de un hombre insignie, que supo atajar con fuerte dique la invasión siempre creciente de una plaga, que amenazaba con deformar y aniquilar la especie humana.

Eduardo Jenner, médico inglés y profundo observador, logró á vuelta de repetidas y concienzudas experiencias ver confirmada su invento, de tanta gloria para él y provecho para la humanidad. Europa entera, persuadida de su eficacia, entonó un himno de gracias, cuyos ecos todavía resuenan, al cabo de un siglo.

La generación actual, que no ha llegado á presenciar los antiguos desastres de la viruela, y que tiene además hoy en su mano el preventivo, no la teme; la doncella que temblaba al pensar en las horribles cicatrices que afeaban sin remedio su rostro, caso de contraer la enfermedad, cuenta ya con recursos para evitarla; la estadística de ciegos con ocasión de la misma, ha quedado reducida á una cuarta parte. Pero antes de Jenner, esta epidemia era la más mortífera de todas, y dejaba marcado el camino que recorría, con rastros de desolación y ruinas. A los estragos que causaba atribuyeron muchos historiadores la despoblación de nuestras Indias en el siglo XVI; y ciudad Jo América hubo, como la de Quito, que en 1533, pagó un tributo de cien mil víctimas á esta hidra insaciable. Siena largo y ageno del todo á nuestro propósito, el referir la mortandad de la viruela

en Europa, en distintas épocas, pero apuntaremos como dato que causa espanto, lo ocurrido en Utrecht en 1729, en que murieron todos los atacados. La cifra actual de mortalidad, en los países donde la vacunación es obligatoria, comparada con aquellos otros en que sólo es facultativa, suministra un argumento en favor de los primeros, que confirma cuanto venimos diciendo y nos enseña lo temibles que serían estas epidemias sin el freno de tan sabia medida profiláctica.

En todo tiempo, la humanidad ha reclamado el concurso de la ciencia frente á las grandes catástrofes que la han conmovido, y ésta ha respondido inspirándola sanos consejos y saludables y provechosas enseñanzas. Para conjurar la epidemia variolosa, se prescribieron—aunque sin fructo—remedios farmacológicos ó higiénicos; hablaron las más autorizadas y doctas corporaciones en sus informes y memorias, (1) y se recurrió, por fin, á la antigua práctica venida del Asia, que estaba en boga desde tiempo inmemorial en China y Georgia. La variolización a pesar de sus peligros, se aceptó como medio de alcanzar la inmundicia, y se procedió á ella inculcando la viruela benigna, ó exponiendo á los sanos al contagio de los que la padecían. Pronto se generalizó por Europa y se crearon hospitales exprofeso en Londres, Dinamarca, Suiza, y toda Italia. Era un procedimiento inseguro, que exponía la vida del paciente y les que le rodeaban, llegando muchas veces el inoculado á enfermar de la viruela grave y aun mortal; sin contar con que multiplicaba los gérmenes productores de la enfermedad, y preparaba la explosión de la epidemia. Así es, como segun Verrier, las inoculaciones chinas propagaron la viruela en Tartaria, donde hasta entonces era desconocida.

Llegamos al año de 1796, de imperecedera memoria é inmemorable consuelo. En lo venidero se podía combatir eficazmente la más espantosa de las calamidades, con un medio inofensivo y aplicable á una gran muchedumbre de individuos, sin temor de dar pábulo á un incendio, que no se apagaría hasta consumir todo. El entusiasmo fué universal, el remedio encontrado satisfacía las aspiraciones del máx exigente: la vaca ofreció un virus seguro en sus efectos, é inocente en sus manifestaciones.

El espíritu observador de Jenner, le había hecho reparar en que, cuando los empleados en las lecherías de Gloucester (Inglaterra), por tener alguna esoriación en sus dedos se inoculaban el cow-pox de las vacas que ordeñaban, luego aparecía en ellos una erupción pustulosa enteramente semejante á la que ofrecía el animal; comprobó también que tales sujetos quedaban inmunes para contraer la viruela; y ampliando las experiencias, siempre con igual éxito, llegó á confirmar su feliz descubrimiento. Y si bien es cierto, que algunos años antes, tal cual particular había hecho en su familia inoculaciones con el cow-pox seguidas de resultado, todavía hasta Jenner, nadie había pensado en generalizar este procedimiento con el laudable propósito de oponerse á la acción contagiosa de la viruela, y preservar de ella á la sociedad.

Si cada individuo estuviera atento á mantener saturado su organismo por repetidas revacuaciones, jamás se verían los vacunados atacados de la viruela; cuando esto ocurra, cúlpese á la negligencia de cada cual el mantener encendido este fuego sagrado, dando con ello pretexto al vago para que desconfíe de un recurso que sólo es insuficiente cuando se aplica á medias. La obligatoriedad de la vacunación y revacuación debiera imponerse por los Gobiernos de los países cultos; todos estamos convencidos de las grandes ventajas que tal medida reportaría, y de las víctimas que se ahorraría con la reglamentación severa de esta práctica sanitaria. Si los Estados se decidieran á ponerse de acuerdo en este punto, y en un Congreso Internacional se adoptara un modo uniforme de acción en lo que toca á vacunaciones y revacuaciones, los pueblos civilizados gozarían de este modo la memoria de Jenner, y celebrarían dignamente el centenario de su inmortal descubrimiento.

J. RUS CABELLO.

Granada 22 agosto 1896.

Oradores sagrados granadinos.

El P. Latorre S. J.

El día 15 del corriente mes celebróse en el magnífico templo de San Jerónimo con la mayor suntuosidad y magnificencia la solemne fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, de la cual voy á ocuparme con la brevedad que el pequeño espacio disponible imperiosamente exige.

Desde luego empiezo por declarar que ninguna iglesia de las muchas que he visto por razón de mi cargo nomada, me ha hecho la impresión que me hace siempre que tengo el gusto de contemplarla, la magnífica, la artística, la hermosa y edificante

(1) España no fué la saga en esta cruzada contra la viruela; el Dr. Espalleros, en 1769, imprimió en Cádiz una memoria sobre inoculación de la viruela; en la misma época, los Dros. don Francisco Rubio y D. Francisco Salva, publicaron disertaciones sobre la historia y proceso de esta práctica; en 1773, trató D. Manuel Rubin de Celis, de la historia médica del mismo procedimiento; el Dr. D. Timoteo O'Scanlan, médico militar, escribió en 1784 un libro lleno de detalles sobre la práctica moderna de la variolización; y en 1876 apareció en Madrid la disertación físico-médica—de la que se hicieron varias ediciones,—y en la que su autor D. Francisco Gil formuló preceptos muy dignos de tenerse en cuenta, acerca del aislamiento de los enfermos.

iglesia de San Jerónimo. Aquellas bóvedas tan grandiosamente decoradas con magníficas pinturas, aquellas paredes llenas asimismo de cuadros y esculturas divinamente trazados por las manos diestras de inmortales artistas cristianos, aquellos soberbios altares poblados de admirables imágenes, aquella agradable mezcla, en el dicho océano de luces, plantas y flores y yerbas aromáticas, sirviendo de pedestal, aunque indigno, á la Virgen María, y al pie de su altar las grandinas de todas las clases y estados y edades orando, y la capilla del Sr. Gomez, llenando las naves del templo con los acordes armoniosos de su buena orquesta y las voces bien timbradas de sus cantores, formaban un conjunto admirablemente religioso, en medio del cual apareció la agradable personalidad del orador.

¿Quién era este? Un jesuita. Yo he averiguado su nombre: se llama el P. Latorre. Joven aun, grueso, robusto, rubio, de voz enérgica, firme y al mismo tiempo agradable y dulce, dotado de grandes facultades oratorias, poético y científico á la vez, éese de primer momento cautivó la atención de su numerosísimo auditorio que lo oía con profundo y religioso silencio y evidente complacencia.

Explicó perfectamente lo que era la fiesta que la iglesia celebraba aquel día, y pintó con varios colores á la Virgen María, abandonando este miserable valle de lágrimas y subiendo al cielo á reunirse con su divino Hijo. Describió maravillosamente el efecto que su llegada produjo en Este y en el Padre y en el Espíritu Santo, trazando de mano maestra un cuadro bellísimo y animado, digno del pincel de Murillo por un lado y de Velazquez por otro.

Des notas, como ahora se dice, de primer orden hubo dicho día en el grandioso templo: la entrada de las jóvenes y bellas alumnas del colegio de Niñas nobles, acompañadas de esos ángeles del cielo que derraman á manos llenas el bien en la tierra, las Hermanas de la Caridad, y la voz del cantante que cantó la misa con voz profunda, sonora, intensa, maravillosa, reposada, dulce, que asombra. Era este D. Baldomero Guizarro, beneficiado de Jén.

FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA.

Miscelánea.

Canonía. Leemos en un colega sevillano.

«La centros bien informados se da como seguro el nombramiento de un beneficiado de esta santa Catedral para una canonía vacante en la de Granada.»

Asuntos militares.

Farmacéuticos

El 24 del corriente, á las nueve de su mañana, se verificará en la sección cuarta del ministerio de la Guerra el sorteo de farmacéuticos militares para cubrir dos plazas de farmacéuticos primeros y cuatro de segundos con destino á la isla de Cuba.

Las redenciones del servicio.

Se ha dispuesto por el Ministerio de Hacienda, de conformidad con lo propuesto por el de la Guerra, que se admita en las Delegaciones de Hacienda la redención á metálico á los excedentes de cupo del reemplazo de 1894. Llamados á filas, cuyo plazo improrrogable espirará á las cuatro y media de la tarde del día 31 del mes actual.

A la vez se ha dispuesto que se admitan en las Cajas del tesoro las redenciones á metálico de 2 000 pesetas, como prescribe el Real decreto de 10 de Marzo último, referente á prófugos, cuyas redenciones cedían las autoridades militares, y estas lo comunicuen á las respectivas Delegaciones de Hacienda.

Una observación.

Como nos la hacen los transmitimos. Para que una vez terminada la campaña de Cuba no vuelvan á surgir aquellos excedentes de las pasadas campañas, que tanto paralizaron después el movimiento de las escalas, el ministro de la Guerra, con muy buen acuerdo, no cubre ni da al ascenso las vacantes reglamentarias que dejan en la Península los que pasan á formar parte del ejército expedicionario de Cuba.

Concluidos ya los efectos de la ley del salto del tapon, vuelven los ascensos á concederse en la antigua forma, pero con la merma consiguiente á la amortización paulatina del excedente que ha creado dicha ley.

Por esto, así como se vé con agrada la providencia ya dicha, que demuestra el paternal cuidado que al ministro le inspira el Ejército todo, no produce igual efecto que plazas de plantillas asignadas en presupuesto á determinado empleo, al quedar vacantes, se adjudiquen en comisión á otros empleos, en lugar de rebajar ó aumentar la categoría del cargo, si se considera necesario, porque estas comisiones son siempre una resta para las escasas vacantes á computar, para los mensuales ascensos reglamentarios.

Real orden. Por una del 14 del corriente queda suprimida la expedición á Buenos Aires, que debía salir de Cádiz el 7 de setiembre.

Panorama nacional.

Dentro de breves días se pondrá á la venta en las oficinas de EL DEFENSOR, (Raya Católicos 8, pral.), el tercer cuaderno de esta notabilísima publicación.

Advertimos á las personas de fuera de Granada que solicitan las remesas del *Panorama Nacional*, lo siguiente:

1.º Que esta Administración no servirá más pedidos que aquellos que vengan acompañados de su importe, que pueda enviársenos en sellos de franqueo.

2.º Que el precio de cada cuaderno que tengamos que remitir por correo es 75 céntimos de peseta, más 5 céntimos del franqueo y 25 del certificado. Total, una peseta y cinco céntimos.

3.º Que las personas que pidan dos ó más ejemplares, sólo tendrán que pagar sobre los 75 céntimos, 5 de franqueo por cada uno, y 25 céntimos por el certificado de todos, puesto que los remitiremos en un solo paquete.

Almería-Granada.

De nuestro apreciable colega *La Crónica Meridional*, de Almería, es el siguiente y cariñoso artículo:

«La carta del Sr. Bermúdez de Castro, de Granada, y la de nuestros paisanos señores Orozco, Jover, Acuña y Tamarit, que publicamos en nuestro número de ayer, demuestran una vez más que los granadinos y almerienses están unidos por los estrechos lazos del cariño.»

Siempre Granada y Almería se profesaron sincero afecto. La comunidad de sentimientos é ideas, de aspiraciones y legítimos anhelos y hasta la comunión en la desgracia y el olvido de nuestros Gobiernos, hicieron que estas provincias, hoy tan próximas por la mayor facilidad de comunicarse entre sí y ayer tan apartadas, fueran engendrando corrientes de sincero afecto, que á medida que han pasado los años se han ido estrechando hasta que las cintas de acero al salir de Almería y llegar sin solución de continuidad á la ciudad morisca, haga de los dos pueblos uno solo.

Las fiestas de Granada dieron motivo más que suficiente para que se demostrara el afecto de estos dos pueblos.

Granada se acordó de Almería, poniendo el nombre de nuestra capital á una de sus carreras de caballos y Almería correspondió á aquel acto de señalada distinción, enviando á aquel aristocrático espectáculo, algunos valiosos presentes.

Y cuenta que nosotros decimos Granada y Almería, porque aunque en nombre de los primeros nos obsesó la Sociedad de carreras de caballos y en nuestro nombre lo hicieron nuestros distinguidos paisanos, los granadinos y su prensa se hicieron solidarios de aquel acto de cortesía y nosotros—todos sin excepción—aplaudimos la excelente idea de los Sres. Orozco, Jover, Acuña y Tamarit; era, pues, el obsequio, no sólo de personalidades distinguidas, sino de dos pueblos hermanos.

Hoy, el Sr. Bermúdez de Castro, que en una carta tan cariñosa como bien escrita se excusa—por razones fundadas—de no venir á visitarnos, nos envía un regalo, una expresión fatiga de su afecto hacia Almería, que de seguro aplaudirá aquel pueblo, como nosotros tomamos por nuestro y lo agradecemos en nombre de este pueblo, el obsequio que á los señores ciudades remite el Sr. Castro.

No exageramos la nota si decimos que estas muestras de afecto nos entusiasman vivamente. Hemos estado solos, aislados mucho tiempo, y al alborar de nuestro progreso, nos tienden sus brazos pueblos siempre amigos como Granada y que ahora miráramos con el cariño de hermanos.

¡Gracias mil á Granada y á los granadinos!

Almería que siempre supo amar á los que por ella se interesan, nunca olvida las distinciones que se le hacen.»

Por nuestra parte, creemos innecesario repetir que Granada y los granadinos corresponden de todo corazón á tan nobles y cariñosos sentimientos de paternal simpatía.

Capa de novillos. El domingo se verificará en la plaza de toros una capa de cuatro novillos que serán estogueados por el *El Morilo*, *Pimente* y *Carmona*.

La Empresa, atendiendo nuestras indicaciones, ha reducido los precios, poniendo á sesenta céntimos la entrada, sin distinción de sol ni sombra.

Muerto por el tren. Anteayer fué atollado un hombre que pretendió cruzar la vía férrea en el momento de pasar un tren, en el kilómetro 70, entre Antequera y Bobadilla.

El infeliz murió en el acto.

La calle de Reyes Católicos

En el cabildo de ayer se acordó que, en lo sucesivo, las calles de Mendez Nuñez y Reyes Católicos, se consideren como una sola, llevando la denominación de la última.

Era en verdad una conveniencia de ornato, reconocida por personas de vasta ilustración y secundada por casi todos los granadinos y la prensa, que desapareciera ese límite imaginario que establecía la separación de las calles de Mendez Nuñez y Reyes Católicos y que lo que en hechos no es más que una vía pública, lo fuera también en su denominación.

Inspirándose en este criterio el ilustrado síndico Sr. Lopez Saez, llevó á la Comisión de ornato y despues al cabildo de ayer el asunto, defendiéndolo con acertadas consideraciones, que merecieron, como no podía menos de ser, la aprobación del Ayuntamiento.

Pero no así el Sr. Romo, que impug-

ró la idea con un calor y un entusiasmo digno en verdad de mejor causa, y sin otro argumento que el recuerdo del héroe marino Mendez Nuñez.

Si se hubiera tratado de borrar este nombre y con él el recuerdo de una de las páginas más brillantes de nuestra marina de guerra, hubiera estado muy oportuno el Sr. Romo con su enérgica oposición; pero no siendo esto así, toda vez que, por otro acuerdo se daba el nombre de Mendez Nuñez á la calle de Navas, no lo entendemos, ni es fácil tampoco comprender, como pueda ocurrirse, alegar como más digno de admiración, de entusiasmo y respeto para Granada otro recuerdo que el de la invicta Isabel la Católica conquistadora de este suelo y encarnación del hecho más culminante y glorioso de nuestra historia, la unidad nacional.

Conste, pues, que el acuerdo que nos ocupa está inspirado en el criterio de la opinión, ya se le mire bajo el punto de vista del ornato ó de los sentimientos de los granadinos, que ven en los Reyes Católicos una de las figuras más excelentes de la historia de España.

Orden de interés. Se ha recibido una Real orden autorizando á los excedentes de cupo para que puedan permutar con los soldados á quienes ha correspondido ir á Cuba en la próxima expedición.

En el Ayuntamiento.

Como viernes, ayer celebró sesión la Corporación municipal.

Asistieron los Sres. Rico, Acrioles, Montealegre, Martín Adams, Perales, Romo, Osorio, Hernandez Carrillo, Lopez Saez, Echevarría y Pareja.

El Secretario dió cuenta del despacho ordinario, empezando por la lectura de las cartas que los representantes en Cortes, de la provincia, dirigen al Alcalde contestando á las que este les escribió en nombre del Ayuntamiento, excitándoles á que gestionen del Gobierno sea designada esta Ciudad, para capitalidad del 8.º cuerpo de Ejército que, por los nuevos presupuestos se crea.

Nuestros lectores tienen ya noticia de algunas de esas cartas, y en otro lugar publicamos las recibidas últimamente.

El acuerdo realido en este asunto, ha sido en un todo conforme con las indicaciones hechas por el Sr. Rodriguez Bolívar, pues, como esto pedía en su carta al Sr. Gomez Tortosa, el Ayuntamiento ha decidido que, las gestiones de nuestros diputados y senadores sean secundadas por una Comisión de la que formen parte elementos de todas las clases sociales de Granada. Y á este propósito se convino por todos los señores concejales en que, además de una Comisión de su seno, se invitase para que se unieran á ella, á los gremios, corporaciones, sociedades y cuantas personas ostenten alguna representación.

Para la Comisión municipal fueron designados los Sres. Gomez Tortosa, Acrioles, Branchat, Perales, Gomez (D. Eduardo) y Gadeo.

Se acuerda también:

Llevar á efecto la expropiación de la casa número 15 de la calle de San Jerónimo, en la suma de 3 500 pesetas.

Activar la referente á la casa de la misma calle, esquina al mercado de Capuchinos é inmediata á la confitería.

Disponer la demolición de la núm. 10 de la Mesa Redonda, que amenaza ruina.

Ordenar que desaparezcan los puestos hoy instalados en la placeta de las Pasiegas.

Acceder á la pretensión de D. Manuel Benavides, para construir una verja de hierro en la huerta llamada del Picon.

Dar permiso para instalar puestos:

A Manuel Gamez, en el Campillo, para la venta de bollos.

A Concepción Ruiz, en la acera del Casino, para vender sga.

Denegar la solicitud de D. Pedro Lopez Rogés, para que se prohiba la instalación de kioscos en la Puerta Real, frente al café Suizo.

Sobre este particular se ocuparon los señores Romo y Rico, sosteniendo que debía accederse á la pretensión del Sr. Rogés, por parecerles de mal gusto el nuevo modelo de kioscos.

Para nosotros es la primera opinión que escuchamos en tal sentido.

Al darse cuenta de los acuerdos de la Comisión de ornato, de que ayer nos ocupamos, el Sr. Romo se opone al referente á la fusión de las calles de Mendez Nuñez y Reyes Católicos, alegando como único argumento la memoria gloriosa del ilustre marino.

Le contestó el Sr. Lopez Saez, analizando la cuestión bajo el aspecto de la conveniencia y dijo que, tratándose de una sola calle no parecía bien que un trozo llevara nombre distinto que el resto de ella, prescindiendo de analizar si el nombre de Mendez Nuñez debe ser más ó menos apreciado que el de los Reyes Católicos para los granadinos, pues este—éste—es punto que está perfectamente deslindado en la conciencia de cada individuo.

Hubo necesidad de que se hiciera votación por ser imposible aunar opiniones y al fin resultó aprobada la del Sr. Lopez Saez, ó lo que es lo mismo, la de la Comisión de ornato.

Otros acuerdos.

Consignar en depósito la cantidad de 7 200 pesetas, importe del censo con que están gravadas las casas números 13 y 25 de la calle de Sancti Espíritus y que, el

Ayuntamiento ha expropiado para la apertura de la de la Capitanía General.

Aprobar la subasta celebrada para el arriendo del arbitrio de puestos públicos, adjudicándola definitivamente a D. Santiago Molinero.

Pasar un recordatorio a la Diputación, para que ingrese en las arcas municipales las 1.000 pesetas anuales a que se obligó, por la vacuna que se le facilitó para la provincia.

Conceder licencia al fiel del Matadero. Que a la calle de las Tablas se llame de Martínez de la Rosa y a la de Navas de Mendez Nuñez.

Adquirir el material de escritorio que es preciso, para el Juzgado de instrucción del Campillo.

Que se trasladen a la calle de Mendez Nuñez las columnas de farola que hay para el alumbrado público en los jardines del Salón y a este se lleven las de aquella.

El objeto de este acuerdo es que, las citadas columnas de la calle Mendez Nuñez, cuya base es muy ancha y obstruirían algo la acera de cemento, que se ha de construir, se sustituyan por aquellas otras que tienen, en parte, subsanado ese defecto.

El Sr. Pareja pide que se doten de aceras las calles de la Isleta, Riaño y placeta de la Colegiata.

El Sr. Romo manifiesta su conformidad con la mejora pedida, pero propone que, en vez de hacer de piedra la obra sea de cemento.

Le contesta el Sr. Pareja y dice que a más de la necesidad de la reforma que pide, tiene esta otro objeto y es facilitar trabajo a los canteros.

Con algunas preguntas de los Sres. Romo y Ossorio, sin interés, terminó la sesión.

La luz eléctrica en Guadix.

Segun nos comunican de aquella ciudad, parece ser un hecho el de la instalación de la luz eléctrica en la misma. Con este objeto ha estado en ella un representante de una casa que se dedica a estas instalaciones, haciendo un abono para estudiar la conveniencia del asunto, asegurándonos que el Ayuntamiento ha hecho con dicha casa un contrato, por quinientas luces, para el alumbrado público.

El comercio y los particulares se han mostrado más desconfiados, pero así y todo han prometido ayudar a tan importante mejora.

Para la generación del fluido se ha desistido de aprovechar el salto de agua del cortijo llamado de «Lopera», en atención a la gran distancia a que está dicho salto de Guadix y las obras que habría que hacer para aprovecharlo, pensando en generar por medio del vapor, si bien de modo que resulte en las condiciones de economía que esto exige.

Nos alegraremos que llegue a realizarse la instalación de la luz eléctrica en Guadix, por ser una mejora de importancia y que dice muy bien del adelanto de una población.

Tenor. Segun nos dicen, a últimos de este mes llegará a Granada el joven y notable tenor cordobés D. Rafael Bazzares, que se propone pasar una temporada en esta capital y dar algunos conciertos en nuestros teatros.

Quejas del vecindario.

Ningun caso se ha hecho de la justa petición de los vecinos de las calles de los Arandas y San Felipe, pues continúan las galeras y carros de carga pasando sin cesar y destruyendo el pavimento y cañerías.

La calle de la Cruz.

Llamamos la atención del señor Alcalde, acerca del mal estado en que se encuentra el pavimento de la calle de la Cruz, y cuya reparación se hace muy necesaria.

Una calle intransitable.

Por consecuencia de las reparaciones que se han llevado a cabo en una de las casas de la calle de Triana, hay dos montones de cascajo que hacen intransitable aquella vía.

Llamamos la atención del Sr. Marqués acerca de este asunto.

La calle de la Sierrita Baja.

Se encuentra completamente abandonada, constituyendo el mayor de los milagros salir íntegro en la personalidad, después de transitar por ella. Si nuestros ediles dispusieran el resquebrajo de la misma, crean que no harían nada de más.

Por lo menos así lo entendemos nosotros y con nosotros el vecindario.

Operación quirúrgica. Ayer, a las nueve de la mañana, se practicó en la Facultad de Medicina una delicada operación quirúrgica, por el Dr. D. Enrique García Cachazo, con la valiosa cooperación de los doctores Duarte (don Eduardo), Amor Rico, Porpeta, Velázquez de Castro y A. Bazo, estando presentes los doctores Páez Andrés, Santos (D. Francisco), Duarte (hijo), Jiménez Cirre, Martín Barales y el ilustrado médico del pueblo, de donde es natural el enfermo.

Se trataba de un tumor situado en el cuello y parte superior del pecho (regiones caretéida y supraclavicular, que son sumamente vasculares) por lo que el acto quirúrgico era uno de los más arriesgados que pueden presentarse en la práctica operatoria.

El hábil operador salvó todos los inconvenientes que se presentaron durante la operación, encontrándose el enfermo en estado satisfactorio.

Segun hemos oído, la operación ha sido, en su clase, de las más importantes que se han hecho en Granada.

Viajeros. Han llegado a Almería: De Granada, D. Eugenio Rodríguez

Ferrer, D. Emilio Leon y D. Manuel Reboles, acompañados los tres de sus respectivas esposas.

—Doña Biza, D. Miguel Raíz de Mendoza y D. Diego Galindo.

—Doña Berja, D. José María Contreras.

—Se encuentra en Granada, Mr. Bouché ilustrado ingeniero de la Compañía Fives Lille de París.

El Sr. Bolívar.

Ayer recibimos nuevas noticias de Madrid, en las que nos dicen que el señor Rodríguez Bolívar ha retrasado su regreso a Granada.

No vendrá hasta el 15 del próximo mes de agosto.

También se nos dice que el Sr. Rodríguez Bolívar, al leer un telegrama publicado hace pocos días por EL DEFENSOR, sobre candidatos electorales, manifestó que él no ha intervenido para nada en la formación de las candidaturas de Guadix, Albuñol y Loja, que han sido hechas por los respectivos diputados a Cortes con la más absoluta independencia.

Lo sentimos. Hace algunos días se encuentra enfermo el ilustrado coronel de la zona de Granada, D. José López Torrens.

Le deseamos pronta y completa mejoría.

Solicitud al Gobierno

Segun indicábamos ayer, desde hoy quedará puesta a la firma de los granadinos, una solicitud que se dirige, en nombre de todas las clases sociales de esta ciudad, al Gobierno en demanda de que se nos restituya la capitalidad militar que, por derecho, nos corresponde.

En dicha solicitud se desarrollan argumentos que ya son sobradamente conocidos de nuestros lectores, pues más de una vez los hemos explanado y hace pocos días extensamente reproducimos y concluimos con esta petición:

«Suplica que, dado cuenta al Consejo de ministros de la presente exposición, se sirvan acordar, en consonancia con lo que en ella se pide, el establecimiento en Granada de la capitalidad del octavo cuerpo de Ejército que ha de crearse, por requerirlo así la importancia topográfica y estratégica de esta región, y convenir, por lo tanto, a los intereses de la defensa nacional, esperando así de la justicia de V. E., cuya vida guarda Dios muchos años.»

En el Salón de EL DEFENSOR quedarán expuestas, desde hoy, plegas para recoger firmas que autorizan esta solicitud.

Desde las diez de la mañana hasta las once de la noche estarán dichas plegas a disposición de cuantas personas deseen firmarlas.

Exámenes de precuradores. En los últimos quince días del próximo mes de octubre, se celebrarán en esta Audiencia exámenes generales para los que solicitan ser precuradores.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Ilmo. Sr. Presidente de la misma, dentro de los quince primeros días de mes de setiembre en la forma que determinan el artículo 4.º del Reglamento de 16 de noviembre de 1871, acompañadas de los documentos prevenidos en el artículo 5.º del mismo.

Un crimen en la Zulia.

Ayer tarde ríñeron, en el inmediato pueblo de la Zulia dos sujetos llamados Joaquín Montes Rodríguez y Francisco Lara. Este, que iba provisto de un trabuco, se separó algunos pasos de su contrincante y descarrólo con un trabuco con tan lamentable acierto, que el Montes Rodríguez cayó muerto instantáneamente.

Una guarda rural de aquel término, captó al Francisco Lara, que se había dado a la fuga, entregándole a las autoridades.

Los agentes de la policía y algunos vecinos de la Zulia condujeron al desgraciado Joaquín Montes al Depósito del Cementerio de esta capital, donde hoy se le practicará la autopsia.

Retable. Ya se han terminado las obras de limpieza y restauración del retablo fabril de la iglesia de las Angustias. También se ha sellado de mármol la capilla mayor y se procederá a la limpieza y arreglo del resto del templo, reformas por las que merece toda clase de aplausos la hermandad de nuestra Patrona.

Teniendo precisión el médico especialista D. Alfredo Gallego, de ponerse al frente del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, que únicamente para el tratamiento de enfermedades de garganta, nariz y oídos, existe en Madrid, Puencarral, 19 y 21, el 23 del actual es el último día que recibe consultas en Granada, Hotel Victoria, y practica las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, afeciones de garganta y nariz y caza (fistidez de aliento.)

Montes públicos. Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden encaminada a regularizar el aprovechamiento de los montes públicos y recomendar su conservación y mejora. En dicha Real orden se ordena que los particulares y compañías, que deseen tener concesiones para la formación de proyectos de ordenación, acudan al ministerio de Fomento, designando los montes que se propongan estudiar, debiendo presentar, en el plazo que se señale, una

memoria de reconocimiento de los montes a que se refiera.

Si en el plazo que se fija al concesionario, para presentar el proyecto de ordenación, no lo hiciera, perderá la exención depositada en garantía, que ha de consistir en tantas pesetas cuantas hectáreas midan los montes comprendidos en la Real orden de concesión.

La plaza de la Trinidad. La Alcaldía publicó ayer el siguiente edicto.

«Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de conformidad con el informe del señor Arquitecto municipal y del señor de la Comisión de Ornat, la aprobación del proyecto de nueva rasante para la plaza de la Trinidad, en su costado correspondiente a la calle de Mosones, así como el respectivo a la calle de Capuchinas, se hace la oportuna publicación de los mencionados proyectos por el término de veinte días, que empezarán a contar desde el siguiente al de la aparición de este edicto en el Boln Oficial de la provincia, descontando los días festivos; dentro de cuyo plazo podrán los interesados deducir las reclamaciones que estimen convenir a sus derechos, con cuyo objeto queda el expediente a disposición del público en la Secretaría municipal y Negociado de Ornat, hasta el término del plazo señalado.»

La Capitanía general.

Además de las cartas de que ya tienen noticias nuestros lectores, el Alcalde, Sr. Gómez Tortosa, ha recibido las que extractamos a continuación de los señores Marqués de Hermita, Duque de Abrantes y Marqués de Dñar:

Marqués de Hermita.

«No he tem de la iniciativa—dice contestando al Sr. Gómez Tortosa—de solicitar en el Senado al Gobierno establecer la Capitanía general de que dejó privada a esta ciudad con la justicia notoria, porque entiendo que esta iniciativa la debe llevar el Sr. Rodríguez Bolívar, al que ya lo he manifestado que cunto siempre con mi voto y mi palabra para defender los intereses de esa provincia, que me son tan queridos.»

Marqués de Dñar.

«Contesto su estimada de ayer, en la que me interesa gestione para que el 8.º cuerpo de Ejército, que se proyecta crear, se instale en Granada que desde hace días vengo ocupándome de ello como representante de esta provincia y como particular en las diferentes asociaciones a que pertenezco.»

Marqués de Sarreal.

«Gestionaré cuanto de mí dependa para que se restituya a Granada la capitalidad del distrito militar, restituyendo a esa región el 8.º cuerpo de Ejército.»

Centros y oficinas.

Pagos en la Colegación. A D. Francisco J. Sánchez, material de la Uaiv rsidad.

Matadero público. Ayer se carnicaron en el Matadero público:

Ocho terneras a 1'55 y 1'60 el kilo. Cuatro reses a 1'48 y 1'60 el kilo. Doscientos diecinueve borregos a 1'30, 1'34, 1'38 y 1'35 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Rafael Velasco Vergal, comandante de Santiago.—Imaginería, don José de Pablo Blanco, comandante de artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, artillería, tercer capitán.—Paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Minas. D. Nicolás Talero, pide registro de 48 pertenencias en la mina de hierro «Paquita», en Veñas de Bazañal.

D. Emilio Martínez Cañas, ha solicitado registro de 42 pertenencias en la mina de hierro «Santa Ana» de Charches.

Título. Se ha expedido el título de veterinario a favor de D. Juan Martínez del Castillo, de Málaga.

Casos y cosas.

Herido. Anteanoche fué curado en el hospital de San Juan de Dios, el niño de cinco años Francisco Heredia, herido en la caxa izquierda de una caída casual.

Robo. Isabel Reda Prieto, dió cuenta anteayer al Jefe de policía Sr. Ramos Bazaga de haberle quitado de una cartera, dos billetes de 50 pesetas cada uno, teniendo vehementes sospechas de que pueda haber sido Martina Barera.

Hurto. En la J. fatura de policía se presentó anteayer Florentina Molina, manifestando que le habían quitado una percha de prendas de vestir de un gran arcon donde las tenía guardadas. Se ordenó instruyesen las oportunas diligencias en averiguación del ó de los autores del hurto.

Rifa. Ayer mañana ríñeron dos sujetos, resultando uno de ellos herido levemente.

Fuó curado de primera intención en la Casa de Socorro y el agror se halla en el arresto.

Este servicio lo prestó la Guardia municipal.

Publicación penal. En el arresto han ingresado a las veinticuatro horas últimos cinco turistas.

Los verduleros. Llamamos la atención del jefe de la Guardia municipal Sr. Maró, acerca de los diarios escudados que promueven las verduleros ambulantes de verdura.

En la madrugada del miércoles falleció repentinamente en Loja el ilustrado Juez municipal de aquella ciudad, D. Antonio Piñen hermano político del conde industrial de esta plaza, D. Agustín Barandaz.

Enviarnos a su desconsolada familia nuestro más sentido pésame, y le deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

Ayer falleció en esta capital D.ª Concepción Alarcón, esposa que fué del conocido industrial D. José Amat.

Reciba su familia nuestro pésame.

Mil peseta el que presunte Cápsulas de Sandoz mejores que las del Dr. Piz, de Barcelona, y que cures más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinaarias.

Cronica de los pueblos

Desde Gubia Grande. Sr. Director de EL DEFENSOR. Muy señor mío: Segun me informan, la Comisión provincial es la que fijó los tipos de los raciones en las regiones de cebada y paja para los ca-

ballos de la guardia civil de todos los puestos de esta provincia y aunque no comprenda el fin que se pueda perseguir en el aumento de estos tipos, es lo cierto, y bajo mi responsabilidad lo afirmo, que los tipos medios de estas raciones en todas las cabezas de partido no son en las plazas de consumo los que se ven en el mercado para que a ellos los cobre el provisionista y si cuatro ó seis reales más cara la fanega y aun ocho son en algunas partes, con lo cual perjudican considerablemente a los provisionistas para favorecer al Estado, dando lugar a la voz a que se promueva disgusto como el que aquí reina y por el cual se dice que van a venir al puesto que hay en este pueblo. Su yo affo. a. s. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL.

Fiestas en Sportúrj. Segun nos escriben de aquel pueblo, el domingo se celebró una solemne función religiosa en honor de San Roque, a quien profesan gran veneración.

El panegirico del Santo estuvo a cargo del joven diácono D. Fernando Delgado Moreno, socialista de excelentes condiciones, que con su sermón c'o cuanto logró conmovier al numeroso auditorio que llenaba la iglesia.

Per la tarde se sacó procesionalmente la imagen de San Roque en medio del mayor entusiasmo.

En las primeras horas de la noche se dió un baile que estuvo muy concurrido y animado.

Función religiosa en Borchules. El 27 de julio se celebró en aquel pueblo una solemne función religiosa dedicada a San Pantaleón, cuyo panegirico lo predicó de un modo elocuente, que conmovió profundamente al auditorio, el joven diácono D. Evaristo Campos Aguilar.

Al acabar dicho panegirico, el Ayuntamiento del pueblo que asistió a la función, y gran número de personas, pararon a felicitar al elocuente predicador, que comienza su carrera de un modo notable.

Desde la Moraleda. El día 13 del corriente salieron de esta capital para la Moraleda el secretario de la Diputación, D. Salvador Lopez de Sagredo, su señor hijo D. José y D. Miguel Aguilera Moreno, sobrino del Excmo. Sr. Arzobispo. Para recibir a los distinguidos viajeros habíase reunido previamente, en el cortijo propiedad de la Excmo. Sra. D.ª Trinidad Moreno Mazon, madre de D. Miguel Aguilera, el alcalde, don Juan Rodriguez, el jefe municipal D. Mateo Prias, el teniente alcalde D. Antonio Muñoz el sñdico D. Francisco Vázquez, Secretario D. Francisco Revérez, el profesor de primera enseñanza del pueblo, el de Noajero y otras muchas personas.

A las ocho llegaron los expedicionarios al referido cortijo y después de los oportunos saludos y un breve descanso, marcharon a su alojamiento «Tercio» en donde el Sr. Aguilera posee una finca de recreo.

A las diez de la noche siguiente hicieron una visita a los señores ya citados, las autoridades y un escogido número de personas, obsequiándolos con una serenata ejecutada hábilmente por los aficionados Sres. Revérez, Moreno y Granados.

Los huéspedes granadinos obsequiaron a su vez, con abundante refresco a los visitantes, haciendo los hon res de a casa el administrador y su señora, D. José Moreno Palomares y D.ª Pilar Tebaruela.

El día siguiente, D. Miguel Aguilera dió un esp edidico y suenento almorzo, al que fueron invitados los señores que asistieron la noche anterior a la serenata. Presidió la mesa el Sr. Lopez de Sagredo y se hallaba a su derecha el párroco de la Moraleda D. Emeterio Peña Manrique.

El almuerzo terminó a las tres de la tarde y en el recibí la mayor animación y cordialidad, no faltando durante el acto buen repertorio de piezas musicales por la orquesta mencionada y pronunciándose varios brindis.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 22 de agosto.

Sala de vacaciones.

Civil.

Juzgado de Purchena.—D. Guillermo Acosta Campoy con D. Adrian Campoy Garcia, sobre pago de pesetas, menor cuantía; procurador, señor Rodríguez; secretario de Sala, Sr. Jimenez Herrera.

Juzgado del Sagrario.—Entre el Marqués de Tons con D. José Uceda Nuñez, sobre interdicho.—Abogados, Sres. Sanchez de Molina y Uceda; procuradores, Sres. Sedeno y Luque; secretario Sr. Alonso.

Causa por disparo.

Ayer tuvo lugar la vista en juicio oral y público de una causa procedente del Juz. ado de instrucción de Sant' fe seguida contra Salustiano Fernandez Maldonado acusado del delito de disparo y lesiones.

La Sala estaba constituida por los Magistrados Señores Porera, Luvaca y Fernandez Mora; y presentaba al Ministerio público el abogado fiscal sustituto Sr. Torres Callejas.

El representante de la Ley acusó al procesado como autor de un delito complejo de disparo y lesiones é interesado, así lo imponiera la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, accesorias y costas.

La defensa recomendada al abogado D. Torcuato Lopez y Lopez, estuvo conforme con la petición fiscal.

Asistió el procurador D. Luis Acosta.

Causas por lesiones.

También en el día de ayer, y ante la misma Sala, tuvo lugar la vista de otra causa incoada en el Juzgado del Salvador de esta capital, contra Francisco Camarero Castro, sobre lesiones.

El ministerio fiscal, incoó el proceso al procesado seis meses y un día de prisión correccional, y el defensor que lo era el abogado don Manuel Gutierrez, solicitó se le condenara a la pena de cuatro meses de arresto mayor, apreciándola las circunstancias atenuantes de embriaguez y la de haber obrado en reivindicación de una finca.

El juicio quedó terminado para sentencia.

Asistió el procurador D. José Martínez de Castilla.

Los embarques para Cuba.

Ha aquí el censo de embarque publicado en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra: Vapores San Agustín (vapor extraordinario) embarcará el 22 de agosto en Santander la plana mayor de oficiales y clases del batallón de Voluntarios de Madrid y 60 individuos de la recluta voluntaria. El 29: en Las Palmas, 207 soldados para cubrir bajas. El 30: en Tenerife, una compañía del batallón de Cazadores regional, Canarias número 1.

Montevideo (correo), en Santander, el 23: las compañías de los regimientos de América, Bailón, Cazadores de Madrid y regimiento de Zaragoza y una de Isabel II.

Buenos Aires (extraordinario), el 24 en Barcelona: compañías de Cazadores de Figueras y Alfonso XII. En Málaga, el 26, las dos compañías de Extremadura y Borbon, y el 27, en Cádiz, una de Pavia.

Colón (viaje extraordinario), el 25 en Coruña: una compañía de Isabel II, dos de Burgos, Lugo, Zamora y Cazadores de la Habana.

Alfonso XII (extraordinario), el 25 en Cádiz, compañías de Cazadores de Cuba, y de los regimientos de Seria, Granada, Alava y una de Pavia.

San Fernando (extraordinario), el 25 en Barcelona compañías de los regimientos de Tetuan, Sevilla, Vizcaya, Galicia y Gerona.

Santa Dominga (correo), el 30 en Cádiz compañías de los regimientos de la Reina y Córdoba.

Gallat (extraordinario), el 31 en Barcelona compañías del regimiento del Infante y Cazadores de Alba de Tormes. En Cádiz, el 3 de setiembre 300 reclutas voluntarios.

Puerto Rico (extraordinario), el 2 de setiembre en Palma de Mallorca, una compañía del regimiento regional de Baleares y 621 soldados para cubrir bajas. El 4 en Cádiz, 300 individuos de la recluta voluntaria.

San Francisco, el 2 de setiembre (extraordinario), en Santander, dos compañías del regimiento Wad-Ras y de Cazadores Ciudad Rodrigo y Manila.

Leon XIII (extraordinario), el 5 en Santander: compañías de los regimientos de Sicilia, Valencia, Constitucion, Leontid y Cantabria.

Salmirategui (extraordinario), el 5 en Valencia: compañías de la Princesa, Mallorca, Guadalupe y Ombra.

Covadonga (extraordinario), el 6 en Santander: compañías de Garolano, San Marcial, Andalucía y cazadores de Estella. El 7, en Coruña, las del regimiento del Príncipe.

San Ignacio (extraordinario), el 6 en Coruña: compañías de Toledo y Murcia. El 9 en Cádiz, las de cazadores de Segorbe.

Guadalupe (extraordinario), el 7 en Santander: compañías del Rey, Saboya, San Fernando, Castilla y Caenca.

Gran Antilla (extraordinario), el 7 en Barcelona: las de Almansa, Aragón y Navarra.

Santiago (extraordinario), el 8 en Barcelona: las de A busa, Luchana, San Quintín, Gulpizcoa y Asia.

Don Alvaro de Bazan (extraordinario), el 8 en Santander: compañías de Asturias, Leon, Covadonga, Baleares y Canarias.

Caaluña (correo), en Barcelona el 9: una compañía del 8.º batallón de artillería de plaza y 160 clases é individuos de artillería de montaña. E 10, en Valencia, 189 soldados de artillería de montaña y 157 soldados de caballería. El 13, en Cádiz, 153 soldados de artillería de montaña y 150 soldados de caballería.

Antonio Lopez (extraordinario), el 10 en Santander: cuatro compañías del primer regimiento zapadores-minadores y 275 soldados de ingenieros para cubrir bajas. El 11, en Coruña: 149 soldados de caballería, y 100 de infantería de Marina del Ferrol.

Alicante (extraordinario), el 12 en Santander: una compañía de 5.º batallón de artillería de plaza, una del 7.º, dos del batallón de ferrocarriles, una de telegrafía óptica y una de la electricidad. El 13, en Coruña: una compañía del cuarto batallón de artillería de plaza.

Forgas (extraordinario), el 12 en Cartagena, 603 vntos buques, clases y soldados de infantería de marina de Cartagena. El 14, en Cádiz, 690 individuos de recluta voluntaria.

Ciudad de Cádiz (correo), el 20 en Santander, 600 voluntarios. E 21, en Gijón, el batallón de voluntarios del Principado de Asturias.

Noticias generales.

Horrorosa tormenta.

Valencia 19.

A las cinco de la tar de ha caído sobre esta capital una horrorosa tormenta, compuesta de fuerte viento, agua y granizos.

En corto espacio de tiempo quedaron inundadas las calles.

El viento tronchó muchos árboles.

El reloj del Migueleta ha quedado destruido.

El balneario de Pizarro, propiedad de D. Emilio Pascual, ha sido derribado por el temporal, que ha causado en el interior destrozos irreparables. Resultaron heridos un hombre y dos niños que se hallaban dentro del edificio.

En una farmacia de la calle Morera cayó un rayo, causando los destrozos consiguientes.

La misma exhalación, ú otra, descendió por una berandilla al terrado de una cervecería de la calle de D. Juan de Austria, hirviendo a un músico de los que tocan en dicho establecimiento.

En la estación del Norte son también muy grandes los daños causados por el temporal.

El número de edificios perjudicados es considerable.

Los bomberos y los dependientes del municipio prestan auxilios.

El aspecto de Valencia es tristísimo, como el que sigue a toda catástrofe.

Las calles se ven llenas de escombros. La tormenta duró unos quince minutos. El cielo continúa amenazando la repetición del temporal.

¿Será verdad eso?

San Sebastian 19.

El duque de Tetuan acaba de recibir un telegrama diciendole que una guarda costas americana ha detenido en el río San Juan cerca de Jarevill, al vapor «Three Friends» que se hallaba dispuesto a salir conduciendo a las costas de Cuba una expedición filibustera.

En Castilestow otro guarda costas, también americano, vigila constantemente con gran cuidado al «Comodore» para evitar que salga con una expedición filibustera.

Tres hombres quemados

Escobedo de Linares que en la mina del Mimbre, de aquella ciudad, se produjeron graves quemaduras, por escapes de una máquina de vapor, los operarios Alonso Gamez, Ramon Martinez y Juan Vidal.

Un parricidio

Madrid 20.

Telegrafian de Murcia que en el pueblo de Alator ha ocurrido un espantoso crimen.

Un joven de 15 años de edad llamado Victoriano Hernandez Herrero, ha sido muerto a golpes por su padre.

Segun parece la causa fué el extravío de una res, cuya custodia estaba encomendada al referido jóven.

Varios obreros que limpiaban la caldera que da vapor a la máquina soplante, por equivocacion se olvidaron de abrir la válvula inferior, penetrando en el interior un obrero que cayó asfixiado.

En vista de que no salía bajaron tres compañeros más persiguiendo también. Entre los obreros cundió el pánico poniendo en conocimiento del director lo que ocurría. Cuatro obreros más descendieron, salvándose milagrosamente.

Las víctimas llamanse Evaristo Danedo, casado y con seis hijos, Juan Fernandez, Pedro Villaseño y Luis Lamas. Las autoridades persozaronse en el lugar de la ocurrencia.

Los barcos italianos Madrid 19. Dieron de Roma que el señor Perrone, consocio de la casa Ansaldo, ha firmado el contrato de venta a España del acorazado Garibaldi número 2, prometiendo entregarlo en febrero de 1897, y otro del mismo tipo y andar de 21 millas, que será entregado dentro de 15 meses.

Los cubanos Madrid 20. En la reunión de los diputados cubanos se leyeron varias cartas de la Gran Antilla, exhortando a que ofrecieran al Gobierno facilidades para obtener recursos con que atender a los gastos de la guerra, y recomendando legislar en evitación de la crisis económica que amenaza a Cuba.

Las detenciones de Barcelona. Barcelona 19. Se han suspendido las nuevas detenciones. Es inexacto que estén detenidos los Sres. Sol y Ortega y Rubautonadeu, no extremándose las medidas de rigor.

El ejército de Cuba. Por creer de suma importancia para las familias de nuestros soldados, que sirven en aquella Antilla, el tener noticia del punto de residencia de cada cuerpo publicamos las siguientes noticias, que se refieren a la situación de todas las fuerzas de infantería.

Regimientos. Alfonso XIII, P. M. Santa Clara. Primer batallón, Moron. Segundo id., Ciego de Avila.

Batallones. Rey, Colon. Reina número 2, Pinar del Rio. Principe, núm. 3, Guantánamo.

Matías Mendez, Diego Marín, Augusto Caro y los demás viajeros que salimos de Granada anoche para asistir a las fiestas de Almería llegamos a esta población sin novedad en el tren de la mañana.

Hay aquí muchos granadinos, especialmente accitanos. Puede decirse que medio Guadix ha llegado hoy a esta ciudad para disfrutar de los festejos y asistir a la corrida de mañana. Paquiro.

Las fiestas de Almería Almería 21 (8 noche.) Reina en esta capital indescriptible animacion, siendo extraordinaria la concurrencia e forasteros.

El baile que dió anoche la importante sociedad titulada «La Montaña» estuvo brillantísimo. Hoy han llegado nuestro paisano «Lagartijillo» y Fuentes.

La corrida de mañana promete estar animatísima. El concierto matinal dado por la banda de Marina resultó hermoso. Paquiro.

Lagartijillo y Grausda Almería 21 (1 tarde.) Ha llegado Lagartijillo, perfectamente. He hablado con el simpático diestro, que se muestra muy decidido a cumplir su promesa de matar una corrida en Granada, el día 4 de octubre, gratuitamente para que los productos del espectáculo se dediquen a los pobres.

(En este telegrama, cuya firma viene tan confusa que no es posible entenderla, y no sabemos por lo tanto si será de

Mérida, núm. 13, Sancti Spiritus. Reus, núm. 16, Olego de Avila. Puerto Rico, núm. 19, San Felipe. Valladolid, núm. 21, Regla. Cádiz, núm. 22, Puerto Príncipe. Coen, núm. 23, Manzanillo.

Batallones Provisionales. Puerto Rico, núm. 1, Ciego de Avila. Id., núm. 2, Nuevitas. Cuba, Habana. La Habana, id.

Segun telegrafia de Filipinas el general Blanco, los filibusteros de Batangas tenían urdida una vasta conspiracion filibustera.

Por confidencias hechas a dicho general ha llegado éste a descubrirla, procediendo con toda energia a la persecucion de los conspiradores de los cuales han caido ya en poder de las autoridades veintidos individuos de los más importantes y caracterizados.

El Gran Oriente de la masonería de aquella region, que era uno de los que más parte activa habían tomado en los trabajos preparatorios de la conspiracion, ha sido tambien apresado por nuestras autoridades de aquel Archipiélago.

Ademas un buen número de importantes personajes de Batangas, han sido igualmente presos por resultar afiliados a la conspiracion filibustera.

Para juzgar a estos detenidos, ha sido nombrado un juzgado especial, que está incoando las oportunas diligencias con extraordinaria rapidez.

Esta noticia ha producido gran sensacion en la Corte y está siendo objeto de muchos comentarios, así como la conducta del general Blanco muy elogiada.—Amodóbar.

En el Congreso Madrid 21 (8 1/2 noche.) URGENTE. En la sesion celebrada esta tarde en el Congreso, el ministro de Ultramar Sr. Castellano, ha dado lectura al telegrama en que el general del Archipiélago filipino señor Blanco da cuenta de la conspiracion filibustera descubierta en Batangas, que le comunico en mi anterior despacho.

La lectura de dicho telegrama ha producido gran excitacion entre los diputados presentes en la Cámara, pronunciándose por las minorías muchos discursos llenos de indignacion hacia los conspiradores filipinos así como del más grande patriotismo.

Terminada la sesion, todos los círculos políticos se han visto muy animados, no habiéndose de otra cosa que del telegrama del general señor Blanco.—Amodóbar.

Los valores Paris 20. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'96 y 64'75.—Fabra.

El cólera Paris 20. Apesar de las noticias en sentido contrario publicadas por los periódicos oficiales de Cairo la epidemia cólerica continúa causando grandes estragos en Egipto pasando de mil el número de muertes ocurridas durante los últimos siete días.

La relacion entre las invasiones y fallecimientos es de más de un ochenta por ciento a lo cual contribuyen en gran manera las malas condiciones higiénicas de las poblaciones de aquel virreinato Fabra.

Agitacion Atenas 20. En la frontera de Epiro se observa bastante agitacion, habiéndose cambiado algunos

nuestro compañero Paquiro, hay un período, tambien muy confuso, que, copiado a la letra, dice así: «Interviene toros Cámara caballos evitando obstáculos, cediendo plaza. Conforms presidiendo Frascuelo.)

Relacionado con este asunto, recibió anoche «El Popular», despues de hecha su tirada, un telegrama que nos fué leído y que dice así: «Mañana almorzaremos con el Marqués de Dñar y con Seco de Lucena para ultimar la corrida de beneficencia de esa.—Pezo.»

Los filibusteros en Filipinas Madrid 21 (8 1/2 noche.) URGENTE. Segun telegrafia de Filipinas el general Blanco, los filibusteros de Batangas tenían urdida una vasta conspiracion filibustera.

Por confidencias hechas a dicho general ha llegado éste a descubrirla, procediendo con toda energia a la persecucion de los conspiradores de los cuales han caido ya en poder de las autoridades veintidos individuos de los más importantes y caracterizados.

El Gran Oriente de la masonería de aquella region, que era uno de los que más parte activa habían tomado en los trabajos preparatorios de la conspiracion, ha sido tambien apresado por nuestras autoridades de aquel Archipiélago.

Ademas un buen número de importantes personajes de Batangas, han sido igualmente presos por resultar afiliados a la conspiracion filibustera.

Para juzgar a estos detenidos, ha sido nombrado un juzgado especial, que está incoando las oportunas diligencias con extraordinaria rapidez.

Esta noticia ha producido gran sensacion en la Corte y está siendo objeto de muchos comentarios, así como la conducta del general Blanco muy elogiada.—Amodóbar.

En el Congreso Madrid 21 (8 1/2 noche.) URGENTE. En la sesion celebrada esta tarde en el Congreso, el ministro de Ultramar Sr. Castellano, ha dado lectura al telegrama en que el general del Archipiélago filipino señor Blanco da cuenta de la conspiracion filibustera descubierta en Batangas, que le comunico en mi anterior despacho.

La lectura de dicho telegrama ha producido gran excitacion entre los diputados presentes en la Cámara, pronunciándose por las minorías muchos discursos llenos de indignacion hacia los conspiradores filipinos así como del más grande patriotismo.

Terminada la sesion, todos los círculos políticos se han visto muy animados, no habiéndose de otra cosa que del telegrama del general señor Blanco.—Amodóbar.

Los valores Paris 20. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'96 y 64'75.—Fabra.

El cólera Paris 20. Apesar de las noticias en sentido contrario publicadas por los periódicos oficiales de Cairo la epidemia cólerica continúa causando grandes estragos en Egipto pasando de mil el número de muertes ocurridas durante los últimos siete días.

La relacion entre las invasiones y fallecimientos es de más de un ochenta por ciento a lo cual contribuyen en gran manera las malas condiciones higiénicas de las poblaciones de aquel virreinato Fabra.

Agitacion Atenas 20. En la frontera de Epiro se observa bastante agitacion, habiéndose cambiado algunos

tiros entre los puestos avanzados griegos y turcos. Confirmando que el día 16 fueron asesinados sesenta personas, en su mayoría mujeres y niños en Kozpin.—Fabra.

Lo de Crota San Petersburgo 20. Un periódico oficial en un razonado artículo que consagra a la cuestion cretense dice que que las potencias deben influir cerca de la Puerta y no del gobierno helénico, cuyo papel en esta situacion es verdaderamente secundario, debiendo darse a entender al gobierno de Constantinopla que si Turquía sigue tolerada entre las naciones europeas es solo a condicion de que dé a los cristianos que se encuentran bajo su dominio la posibilidad de vivir del modo que viven los pueblos cultos.

Fabra. La catástrofe del Japon Paris 20. Segun datos oficiales recibidos en esta capital acerca de los estragos causados por la invasion del mar en las regiones de Miyagi, Yvato, Aomori y Yess, de cuyo suceso oportunamente dió cuenta esta Agencia, el número de personas muertas ascendió a 37 450, el de las heridas a 1 938 y el de las casas y chozas destruidas a 10 111.

Fabra. Brindis imperial Paris 20. En los círculos diplomáticos se ha comentado el brindis del Emperador Guillermo en el banquete celebrado en Berlin para conmemorar el aniversario del nacimiento del Emperador de Austria, por el empeño que pareció mostrar en recordar las relaciones entre ambos imperios. «Brindo—dijo—por la salud de Su Majestad el Emperador Francisco José mi muy íntimo amigo y aliado.» Fabra.

Sección religiosa. San Sinfiriano Hacia el año 275 vivía con su padre Fausto, perteneciente a una familia noble y cristiana en Antum de las Galias, bajo el imperio de Domicio Aureliano. Se veneraba en aquella ciudad a la diosa Cibele; y un día que sacaron su estátua en procesion, Sinfiriano se encarió de ella públicamente, por lo que fué arrestado de orden del magistrado conular Heracleo que tenia encargo del emperador para perseguir a los cristianos.

Habiendo concurrido ante el tribunal del consular fué azotado por lictores, y viendo su constancia en la fé, lo sacaron fuera de la ciudad y lo degollaron. Su madre, venerable por su edad y por su virtud, presencié el martirio desde lo alto de las murallas, exhortándole a morir como verdadero soldado de Jesucristo.

Además: San Hipólito, mártir.—San Timoteo, mártir. Oracion del día Concedéndonos, oh Dios Todopoderoso, que al mismo tiempo que celebramos los merecimientos de tu bienaventurado mártir San Sinfiriano, nos aprovechemos de sus ejemplos. Por Nuestro Señor Jesucristo.

Liturgia El oficio y la misa son de la octava de la Asuncion de la Santísima Virgen, con rito doble y color blanco, haciendo conmemoracion de la Dedicacion de la Catedral y de los santos mártires Timoteo, Hipólito y Sinfiriano.

Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Juan de Dios.—Se manifiesta a las seis y media y se canta a las seis y media. Misa cantada.—En la Real Capilla y la Catedral a las ocho y media.

En las Augustinas, S. Justo, la Magdalena y San Juan de Dios misa de doce. A la Sma. Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, las Carmelitas Calzadas, las Capuchinas, las Augustinas, Sta. Escolástica y la Magdalena.

En la iglesia de Gracia, la Concepcion, Carmelitas Calzadas, San Pedro, las Augustinas, San Andrés, Comendadoras, St. Escolástica, Zafra, los Angeles y San Juan de Dios a la oracion salve y letania cantada.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Matías y San Idelfonso a las ocho. En las demás iglesias a la oracion. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la O, en el Sagrario.

Extracto de una carta del Sr. D. Pedro R. Vargas, I. cha en Granada, Nicaragua, el 21 de diciembre de 1886 «Comunico a ustedes que el Extracto doble de Hamamelis Virginia (Witch Hazel) del Dr. C. C. Bristol, me ha dado eminentes resultados en la coqueluche (ó crup) y otras enfermedades análogas; creo que se hará muy pepu ar por razon de su eficacia. «La pequeña cantidad que ustedes me enviaron se acabó de prisa, dánome un éxito brillante que he hecho citar en algunos periódicos de mi país, pues la peste de la coqueluche (ó crup) reina en la actualidad»

A LOS ESTOMAGOS DELICADOS A las personas que, sin padecer verdadera enfermedad, tienen, sin embargo, el estómago delicado, con digestion lenta, acedeces ó pesadez, despues de las comidas los aconsejamos vivamente el uso de las Pastillas de Vichy, muy agradables y muy digestivas, porque tienen por base la sal Vichy-Etat, ó sal natural, extraída en Vichy de las fuentes del Estado francés: Hoptal, Célestins y Grande-Grille.

Existen grandes diferencias de gusto y eficacia entre estas verdaderas Pastillas de Vichy y las pastillas del comercio llamadas Vichy; la misma diferencia que existe entre la sal natural de Vichy y el bicarbonato de sosa que se exporta. Exíjase, pues, siempre las palabras Vichy-Etat en las cajas metálicas precintadas.

A voluntad de su dueño se vende la caserita llamada de Fossec, término del lugar de Poligros, con entrada por la carretera de Jaen. El libro de todo censo y gravamen. Darán razon del precio y condiciones, casa del Sr. Afan de Ribera calle de San Miguel B. ja, núm. 22.

El Ateneo Magnífico periódico de tipo completamente original. APARECE TODOS LOS VIERNES, 15 céntos. en toda España.

Se halla de venta en las librerías, cafés y kioscos de periódicos.—Colaboracion de Valera, Echegaray, Castelar, Pardo Bazan, PI y Margall, Gonzalez Serrano, Dorado, Alas (Clarín), Unamuno, Moret y Prendergitt, Manuel de Palacio, Balart, Pereda, Nuñez de Arce, Zuloaga, Perez Galdós, Picoi, Valbuena, Campoamor, Palacio Valdés, Posada-Solsona, Canalejas, Gonzalez Riva Palacio, Salillas, Balaguer, Torres Campos, Solís, Menéndez y Pelayo, Dicenta, Felili y Cadina, Barrell, etc., etc.

Impresion esmeradísima Papel de clase superior Magníficos grabados 15 céntimos en toda España.

Se admiten suscripciones.—Dirigirse a las oficinas en Granada: Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, pral.—Tambien estará de venta en la Carrera de Genil, núm. 5 (Papelería de don Eladio Perceás.)

CALENTURAS INTERMITENTES. Su curacion pronta y segura con las PÍLDORAS DEL TAJO. Caja de 60 píldoras, 2 pesetas. Depósito central en Madrid, Serrano, 81, Farmacia Ruiz de la Orden.—En Granada E. Picazo, Sta. Paula, 81.—Van por correo.

BALNEARIO DE MARMOLEJO. AGUAS MINERO-MEDICINALES RECOMENDADAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del Estómago, Hígado, Bazo, riñones y vías urinarias RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias.—Catarrros del Estómago.—Catarrros vesicales e intestinales.—Bilis.—Gastritis.—Congestión e inflamación del Hígado y Bazo.—Cálculos nefríticos y hepáticos.—Cálculos y Arenillas.—Cálculos biliares.—Diabetes sacarina.—Anemias.—Clorosis.—Atrofia nerviosa.—Penal del Estómago.—Digestiones difíciles.—Inapetencia.—Convulsiones de los brazos y de los miembros inferiores.—Hematemias y entorpecimiento de la piel, etc., etc. SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en las Farmacias. TEMPORADAS OFICIALES. 1.º de Abril a 15 de Junio, y 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás datos dirigirse a la Comandancia de la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

Casas y pisos desahijados. Véase la lista en la seccion de anuncios. Para más detalles los repartidores de EL DEFENSOR, en las oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, piso principal, de tres a cuatro y media de la tarde.

A los granadinos que vayan a la feria de Almería recoméndamos el HOTEL TORTOSA. Es el mejor sitio de la ciudad. [Precios económicos.] Pirotecnia granadina. JUAN HERNANDEZ. Cohetes, palmas y bengalas. Funciones de fuegos artificiales a precios reducidos. San Andrés 3, Granada.

Subasta Se subastan los pastos del cortijo de Cardenas, sito en el término de Huévar Santillan, por el término de ocho meses, que empezarán a contarse en 1.º de setiembre próximo. Las proposiciones se presentarán en el mismo cortijo el día 27 del corriente.

Se arrienda un granero espacioso situado en el callejón de San Juan de Dios (hoy Lopez Argüeta). Las llaves, Puenteznelas, 32.

Abonarés de Cuba. Se compró de los licenciados y créditos de fallecidos de cualquier época.—Dirigirse a don José F. B.—Abascal, 11-2.º, Madrid.

Se vende un pizno vertical nuevo.—San Jerónimo, 5. Se venden un bis a bis y una góndola casi nuevos.—Café de «El Siglo» daré razon.

Casas y pisos.

Las personas que deseen informes detallados acerca de todas las casas y pisos que se alquilan en Granada y saber los precios, número de habitaciones, condiciones del arrendamiento etc., podrán adquirir estos datos y cuantas facilidades se refieren al asunto, pidiéndolos a los repartidores de este periódico que se hallarán diariamente en las oficinas del mismo.

Reyes Católicos, 8, principal, desde las tres a las cuatro y media de la tarde.

Este servicio será retribuido por la persona que lo utilice con una módica gratificación. Las casas y pisos que actualmente se hallan desalquilados son los que siguen:

Casas.

- Cruz, 1.
- Ancha de la Virgen, 13.
- Puentozuelas, 35.
- Banco del Salón, Príncipe, 6.
- Gracia, 15.
- Gracia, 39.
- Gracia, 45, duplicado, tiene cochera.
- Moral, 38.
- Ángel, 7.
- Cochea, 13.
- San Jerónimo, 27.
- Cárcel Baja, 57.
- Elvira, 87.
- San Andrés, 16.
- Carrera de Genil, 87.
- Toril, 12.
- Navas, 10.
- Solares, 8, duplicado.
- Callejon de las Campanas, 9.
- Solares, 16.
- Horno del Espadero, 21.
- San Anton, 69.
- San Anton, 75.
- Jardines, 90.
- San Miguel Baja, 15.
- Puente de Castañeda, 5.
- Puente de Castañeda, 7.
- Rejas, 8.
- Calle del Gozo, 4.
- Plaza de Bailen, 10.
- Calderería Nueva, 16.
- Zacatin, 71.
- Cuesta de Molinos, 3.
- Duquesa, 20.
- Verdúca de la Magdalena, 4.

Pisos.

- Puentozuelas, 5, principal.
- Mesones 41, piso segundo.
- Gomez 4, piso principal.
- Paceta de Cochilleros 1, piso principal.
- Ramirez, piso entresuelo y cochera.
- Mendez Núñez, 11, piso principal.
- Lucena, 9, piso tercero.
- Elvira, 122, piso principal.
- Elvira, 128, piso primero.
- Elvira, 128, piso segundo.
- Elvira, 130, piso principal.
- Placeta de Triviño, 2, piso segundo.
- San Agustín, 7, piso segundo.
- Jesús y María, 6, piso primero.
- Carrera de Genil, 31 y 33, piso primero.
- Carrera de Genil, 31 y 33, piso segundo.
- Carrera de Genil, 31, piso tercero.
- San Pedro Martir, 18, piso segundo.
- Progreso, 7, piso segundo.
- Plaza de los Campos, 22, piso primero.
- Gomez, 21, piso principal.
- Acera de Darro, 56, piso primero.
- Acera de Darro, 12, piso segundo.
- Acera de Darro, 12, piso tercero.
- Alhóndiga, 16, 18 y 20, piso principal.
- Alhóndiga, 2, piso entresuelo.
- Navas, 23, dos pisos terceros.
- Escudo del Carmen, 21, dos pisos segundos.
- Sacristía de San Matias, 16, piso principal.
- San Rafael, 7, piso principal.
- Calderería Nueva, 12, portales.
- Elvira, 22, piso principal.
- Cuesta de los Molinos, 3.
- San Juan de Dios, 63, piso primero.
- Almona San Juan de Dios, 4, piso 2º.
- Mañas, 18 y 20, 1º y 2º.

Accesorios

- Banco del Salón, 1, un portal.
- Cuesta de los Molinos, una gran nave.
- Alcantarilla, 6, cochera y cuadra.



La Union y El Fenix Español. Compañía de Seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle Olzaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social efectivo. 12.000.000 pts.
Primas y reservas... 43.598.510
Total... 55.598.510

36 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694'43 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también repartidor.

Ama de cria

con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razón en la fábrica de aguas ligeros de Armilla.

Impotencia

El Fluido vital, Gotas viriles, Globulos vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25, 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y reauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera. Venta en Granada, S. Jerónimo, 18, boticas y droguerías.

Enfermos del oído.

El Aceite Neubet cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído.

Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos, expulsa el cerumen y restablece la audición.

4 pesetas en las boticas y en Granada, San Jerónimo, 18.

Venéreo y sífilis.

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos.—Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.). Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus periodos.

Precio: 4 pesetas en las boticas y en Granada, San Jerónimo 18.

Reuma y gota.

Para acallar el dolor en pocas horas, tómense las Píldoras antirreumáticas del Dr. Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarnos y curar la diatesis reumática debe emplearse el Antirreumático Reysner; resultados siempre admirables.

10 y 4 pesetas en las boticas y en Granada San Jerónimo, 13.

NUEVO MECHERO INCANDESCENTE DE GAS

METEORO

103 bugias normales de potencia luminosa. 60 por 100 de economía de consumo sobre el mechero ordinario.

Precio económico.

De venta en casa de ERMANN SCHILLING, MADRID,—Alcalá, 27.

Se admiten vendedores.

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR e HIJO, 28, Rue Saint-Cloud, PARIS.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y UNIVERSAL

RICA PURA Y SIN RIVAL.

Para el Tocador el Pañuelo y el Baño.

MURRAY & LANMAN DURADERO

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

Al por mayor.—Vice. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona

LOS GRANDES ESPECÍFICOS. LOS MEJORES REMEDIOS.

Para curar la tos, catarros, tisis y asma: «Píldoras antisépticas del doctor Audet», 10 pesetas.

Para los resfriados, dengue y trancazo: «Hidrocarburos Audet», 2 pesetas.

Para curar la impotencia: de la Escuela celular: Fluido Vital, Gotas viriles, Globulos vitales y Perlas del Serrallo, 5, 6, 25 y 40 pesetas, respectivamente, y de la E. homeopática, «Granulos restauradores», 4 pesetas.

Para curar los males y trastornos nerviosos: «Antinervioso Howard», 4 pesetas.

Para curar el estómago: los males por falta de jugos gástricos se curan con el «Estomacal Robin». Las perturbaciones por exceso de ácidos, con el «Estomacal Maitre», 3 y 4 pesetas.

Para curar la sífilis: «Antisifilítico Cowper», 4 pesetas.

Para curar el venéreo (blenorragia, etc.): «Antiblenorrágico Ivel», 4 pesetas.

Para no contraer jamás males venéreos y sífilíticos: «Solucion antiséptica del Dr. Audet», 1 peseta.

Para curar la Sordera: «Aceite Neubert», 4 pesetas.

Para curar la difteria: «Antidiférico Audet» (A base de sulfuro de calcio), 10 pesetas.

Para curar las hemorroides (almorranas): «Antihemorroidal Oeckel», 4 pesetas.

Para curar el herpes: «Antihéptico Glower», 4 pesetas.

Para curar los flujos blancos de las señoras: «Antiseptos Audet», 2 pesetas.

Para facilitar la dentición: «Danificina Saint Marié» (admirable), 3 pesetas.

Para recobrar el apetito: «Gotas aperitivas», 3 pesetas.

Para combatir el cáncer: «Melitacion Cornal», 20 pesetas.

Para curar la garganta y recobrar el timbre de la voz: «Pastillas antiépticas Audet», 4 pesetas.

Para mover el vientre todos los días por la mañana al levantarse de la cama: «Perlas de la Salud», 4 pesetas. (Una mes de tratamiento.)

Para quitar el dolor reumático en pocas horas: «Píldoras antirreumáticas Audet», 10 pesetas caja.

Para curar la diatesis reumática: «Antirreumático Reysner», 4 pesetas.

Para las afecciones del corazón: «Píldoras hemostáticas Audet», 10 pesetas.

Para curar la anemia, clorosis, pobreza de sangre y desarreglos menstruales: «Píldoras parciales Audet», 4 pesetas.

Para curar los males del hígado y bilis: «Píldoras hepáticas», 4 pesetas.

Para curar la obesidad (gordura, polisarcia, etc.): Tratamiento de la obesidad, 30 pesetas.

Para curar las diabetes: «Antidiabético Audet», 10 pesetas.

Se mandan los específicos por correo. Farmacia central: Valverde, 11, MADRID; en donde se dan y remiten prospectos gratis.

En Granada: San Jerónimo, 13 y demás boticas y droguerías.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarcamento y la Alteración de la Sangre, el Reumatismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas e infunde a la sangre empobrecida y descolorida el vigor, la coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIASE el número y la firma de AROUD

LA ACTIVIDAD.

Centro Consultivo de Hacienda. CALLE DE PARRAGA NÚM. 29. GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

PREPARACIONES de GONZALEZ PERALES

Farmacia de San Gil, Granada.

Bálsamo de la dentición.

Siendo un gran número de casos la causa de los fenómenos generales, la dificultad con que el diente tropieza al nacer para brotar al exterior, por la excitación local que el mismo produce, conviene en los más difíciles calmar dicha excitación con la aplicación tópica del medicamento indicado, cuyo uso es el siguiente:

Untese el dedo con este bálsamo, y frótese suavemente la encía tres veces al día.—Precio: 1 peseta.

Hierro dializado. Según los ensayos hechos que se han hecho de nuestro hierro dializado, dá muy buenos resultados como medio reconstituyente y tónico en todos los casos en que está aconsejado ó puede estar el empleo de los ferruginosos.

Precio: 2 pesetas.

LA COMPANIA FABRIL "SINGER" HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

40.-ZACATIN 40.-GRANADA.

LA COMPANIA FABRIL "SINGER" HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

40.-ZACATIN 40.-GRANADA.

LA IDEA. PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Manuel Fera Luque.

En este nuevo establecimiento encontrará el público el surtido más completo y más barato en toda clase de objetos de escritorio. Las más altas novedades en estuches de papel y sobres en las marcas, Archiduque, Archiduquesa y Reina Regente, hasta la clase más económica.

Inmenso surtido en artículos de piel en potacos, cigarreras, fosforeras, carteras, tarjeteros y portamonedas.

Completo surtido en artículos para dibujo, colores para la acuarela, papel canastela y cuadrícula para planos.

Papel confitezo a 6 rs. la resma.

Reyes Católicos, 12.

frente a la Camiseric

Interesante.

En la confitería de LOS ALPES, plaza del Carmen, se expenden por mañana y noche las acreditadas tortas mallorquinas propias para tomar chocolate, café, té, leche y helados, confeccionados por el Sr. Oinotna de Mayorca.

Precio: 10 y 20 céntimos de peseta una.

Droguería del Santo Cristo.

Drogas nacionales y extranjeras, jabones perfumados, esencias y extractos para los pañuelos.

Nota caustica y demás drogas para la fabricación de jabon de todas clases.

Colegio.

Bajo la dirección de la ilustrada profesora doña Concepcion Martin Guzman, se ha instalado un nuevo Colegio para señoritas, en la calle de Jaudenes, 2, en donde se dan lecciones de labores, de utilidad y adorno, música, francés y dibujo.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Equipos para baños, grandes surtidos.

Almacenes SAN JOSÉ en liquidacion.

Rebajados los precios de todos los géneros.

Depósito de lienzo, mantelería y géneros de punto.

La casa que vende más barato, presenta mayor surtido y mayores ventajas ofrece al comprador.

UNICA EN GRANADA.

A cada compra de 25 pesetas se acompaña un talon con cinco suertes que da derecho al GRAN REGALO DE TRES MIL PSETAS que pueden obtener nuestros compradores sin sacrificio alguno solamente haciendo sus compras en esta casa que es seguramente la que mayores beneficios consiguen.

Especialidad en géneros para equipos de novia y ropa de cama y mesa.

No se despacha los dias festivos.

Plaza del Carmen, 15, Entresuelo.

Chocolates y Café

COMPANIA COLONIAL.

Tipica.—Thes.

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

Café Nervino Medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males de estómago, del hígado y los de la indigestión en general, se curan infaliblemente. Enemas, bebidas, á 5 y 6 pesetas caja.—Se reparte por correo á todas partes.

Sector Nervino.—Granada, 11.—Madrid, 10.—Barcelona, Farmacia de Santa Catalina y de San Pelayo.

Vinagre legítimo de vino.

Se vende al precio de 14 reales la arroba y por cuartillas á una peseta.

FONDA DE LA VICTORIA.

gnacio y Matias Nieva.

PRIMERA CASA EN VINOS DE MESA. FUNDADA EN 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 22.

En Bilbao, Aslaban, 96.

En Granada, Recogidas, 1.

Teléfono 229.

Los buenos remedios

Tos, Bronquitis, Tisis y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación que es tos sean: curación con las célebres Píldoras Antisépticas del doctor Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas en las boticas.—Prospectos gratis.

Males nerviosos.

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolores, sensibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo.—4 pesetas boticas.—Prospectos gratis.

LA CURA de la impotencia

Breve, segura, cómoda y sin peligro.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez.—Venta boticas.—Van por correo.—Noticias y prospectos gratis.—Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

En Granada, S. Jerónimo, 13 y demás boticas y droguerías.

de vides americanas

para la repoblación de los viñedos destruidos.

En la acreditada línea que la Excmo. Sra. D.ª Dolores de la Cuadra, viuda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta, que tan buenos resultados han dado en el año último.

Precio de 100 estaquillas, Ptas. 3'50.

Para más detalles, dirigirse á su encargado en dicho pueblo D. Victor Berro Laurel.

Papel muy barato para envolver.

En esta imprenta se vende

Se vende

una magnífica berlina, un fecton, un biza-bit, tres caballos enganchados, una preciosa jaca, guarniciones negras de plaqué y medio plaqué y dos libras.

Darán razon, San Diego, 20

Se vende

por módico precio varias fincas en Güllejar Sierra y Guillis de Certuja de esta ciudad.

Darán razon, plaza de los Lobos, núm. 4, piso segundo.

Papel muy barato para envolver.